

**PÚBLICO**

**Índice AI: AMR 34/042/2005  
15 de noviembre de 2005**

**AU 291/05**

**Temor por la seguridad**

**GUATEMALA**

**Personal y voluntarias de la Asociación de Mujeres Ixqik**

---

La Asociación de Mujeres Ixqik está respaldando a una víctima de violación en un destacado caso judicial. Las oficinas de la organización han sido asaltadas tres veces en nueve días, en lo que parece ser un intento deliberado de intimidar a su personal, y la policía no las ha protegido. Los asaltantes se llevaron datos personales de las empleadas de la Asociación, y Amnistía Internacional cree que éstas corren grave peligro.

La Asociación de Mujeres Ixqik, con sede en Petén, en el noreste del país, ha elaborado un programa para ayudar a las víctimas de violación en sus esfuerzos por obtener justicia. Actualmente proporciona respaldo legal a ocho víctimas de violación que buscan justicia a través de los tribunales en Petén. El 27 de octubre encabezó una marcha en la capital de Petén, Santa Elena, en apoyo de una mujer de 50 años con dificultades de aprendizaje que había sido violada.

El 31 de octubre, a mediodía, las empleadas de la Asociación, al llegar a la oficina, encontraron que alguien había roto la cerradura y había forzado la puerta. Los asaltantes se habían llevado una cámara con fotografías de la marcha del 27 de octubre y dos grabadoras, pero no habían tocado los seis ordenadores de la organización ni el dinero y una tarjeta de crédito que una empleada había dejado sobre una mesa. El personal de la Asociación presentó una denuncia formal por escrito ante la policía, que se presentó allí hacia las cinco de la tarde para inspeccionar el lugar del delito.

A las ocho de la mañana del 7 de noviembre, las empleadas encontraron que la puerta de la oficina había sido forzada de nuevo. Esta vez los asaltantes no habían robado nada, pero habían registrado numerosos archivos, incluida una lista con la dirección particular y el número de teléfono de todas las empleadas, y archivos relativos al trabajo de captación de apoyos llevado a cabo por la Asociación sobre cuestiones relativas a las mujeres. También habían intentado abrir el archivador, cerrado con llave, que contenía copias de expedientes de casos de violación, pero no lo habían conseguido.

Dos días después, a las ocho de la mañana, las empleadas encontraron que las oficinas habían sido asaltadas una vez más. En esta ocasión, los asaltantes habían forzado la puerta del almacén de la Asociación, adjunto a las oficinas, y desde allí habían entrado en las oficinas a través de una ventana que conecta ambos espacios, abriendo luego la puerta principal desde el interior. Esta vez robaron un televisor y un reproductor de DVD pero, como las otras veces, dejaron los seis ordenadores. Registraron todos los archivos relativos a otros procedimientos judiciales (en su mayoría, casos de violencia doméstica) en los que la Asociación respalda a las demandantes, así como los archivos relativos a los casos de violación, tras encontrar en un escritorio las llaves del archivador en el que se guardaban.

A petición de otra ONG, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos está considerando actualmente una solicitud para que se dicten "medidas cautelares" en favor de la Asociación, lo que con toda probabilidad incluiría presencia policial ante las oficinas. La organización aún no ha recibido ninguna protección. Los tres asaltos a sus oficinas se produjeron en días en que estaba previsto que el tribunal escuchara los alegatos finales en el caso de la víctima de violación de 50 años de edad a la que la Asociación está respaldando. El 11 de noviembre se dictó una sentencia de inocencia en este caso. La Asociación ya ha recibido autorización para presentar recurso.

## **INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA**

La violencia contra las mujeres es generalizada en Guatemala. Las investigaciones llevadas a cabo por Amnistía Internacional han demostrado que muchas investigaciones sobre violencia contra las mujeres son defectuosas e inadecuadas, y que los responsables rara vez son procesados. Si desean más información, consulten el informe *Ni protección ni justicia: Homicidios de mujeres en Guatemala* (AMR 34/017/2005).

La Asociación de Mujeres Ixqik, en Petén, se creó en 1999, y lleva trabajando en apoyo de víctimas de violación desde 2002. También trabaja captando apoyos en favor de los derechos de las mujeres y proporcionando formación a otras organizaciones de mujeres.

### **ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de la Asociación de Mujeres Ixqik, cuyas oficinas han sido asaltadas en tres ocasiones desde el 31 de octubre;
- pidiendo que la Fiscalía General lleve a cabo una investigación inmediata y exhaustiva sobre los asaltos y que los responsables comparezcan ante la justicia;
- pidiendo a las autoridades que brinden protección inmediata a la Asociación de Mujeres Ixqik, incluyendo protección policial ante sus oficinas.

### **LLAMAMIENTOS A:**

Ministro de Gobernación  
Carlos Vielman  
6a. Avenida 4-64, zona 4, nivel 3  
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: +502 2362 0237**  
**+502 2361 5657**

**Tratamiento: Estimado Ministro**

Director General de la Policía Nacional Civil  
Edwin Johann Spirisen  
6ª Avenida 13-71, Zona 1, 1er nivel  
Ciudad de Guatemala, GUATEMALA  
**Fax: +502 2251 9382**  
**Tratamiento: Estimado Director General**

### **COPIA A:**

Asociación de Mujeres de Petén Ixqik  
1ª av 4ª calle esquina, 2º nivel Banco G&T zona 1,  
Santa Elena,  
Petén, GUATEMALA

y a la representación diplomática de Guatemala acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 27 de diciembre de 2005.